

**PLAN DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA
DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA.**

Proponer, analizar, estudiar y Dictaminar las iniciativas relativas a las atribuciones de los jueces municipales, mediadores sociales y oficiales del Registro Civil.

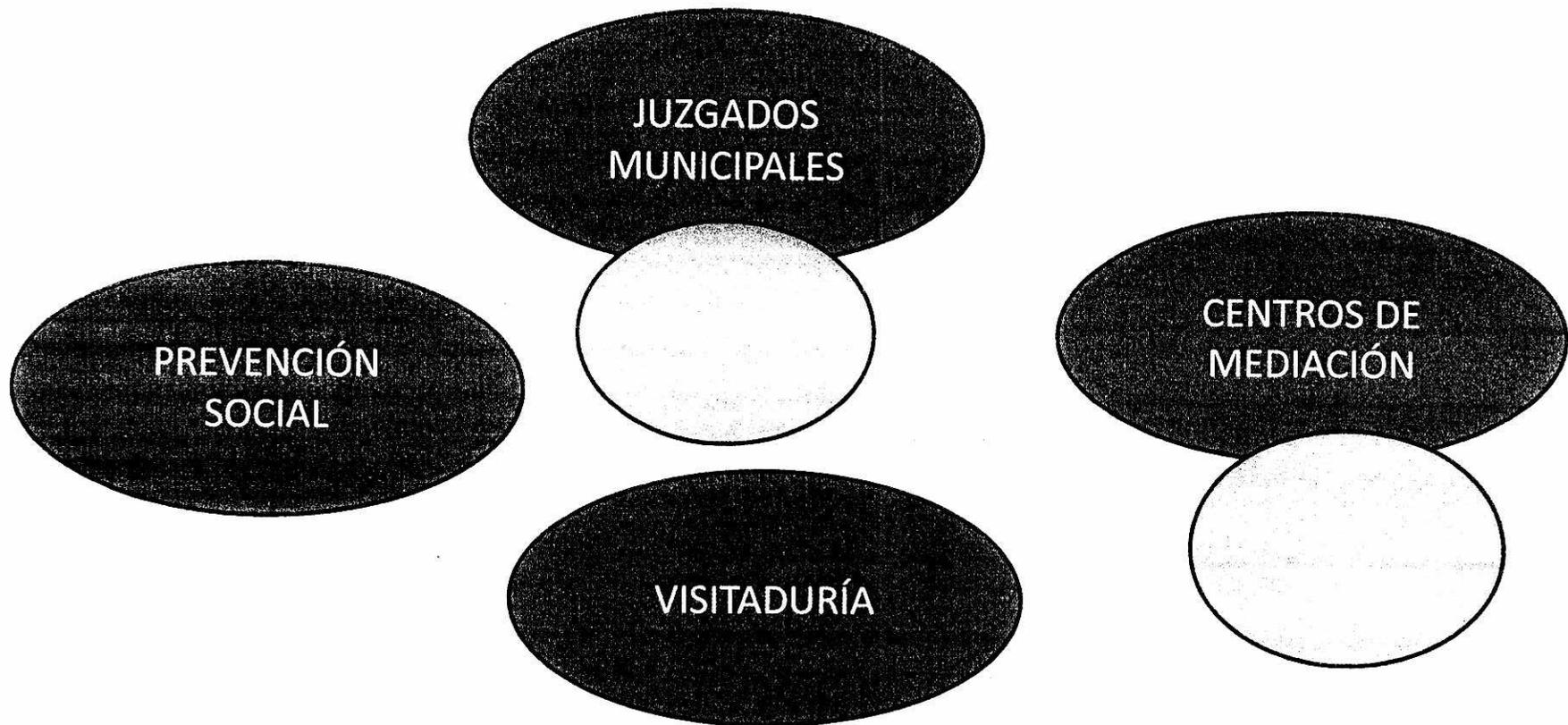
**Atribuciones de la
Comisión Edilicia
de Justicia.
De conformidad al
artículo 57 del
Reglamento del
Ayuntamiento**

Evaluar la aplicación de las políticas del Estado Civil por las dependencias municipales, así como la aplicación de sanciones por los juzgados Municipales y Centros de mediación, para proponer, con base en sus resultados y a las necesidades operantes y las medidas pertinentes para orientar la política que sobre el Registro Civil y la Justicia Municipal deba emprender el municipio.

Estudiar y Proponer la celebración de contratos, convenios o acuerdos de coordinación con autoridades de los distintos niveles de Gobierno.

Estudiar y Proponer la celebración de contratos, convenios o acuerdos de coordinación con particulares que tengan injerencia respecto del Registro Civil.

Realizar visitas periódicas a las áreas de Justicia Municipal



Nota: Se invitara a los Integrantes de la Comisión

- Lo anterior con la finalidad de verificar las condiciones en las que se encuentran las áreas, y poder coadyuvar con el Director de Justicia Municipal, a fortalecer los Recursos Humanos, Materiales y de Infraestructura, por medio de iniciativas, así como analizar la viabilidad de reformas a los ordenamientos municipales aplicables.

Garantizar la Seguridad del Ciudadano Arrestado.

Garantizar las condiciones de Salubridad.

Revisar los Procesos en Juzgados Municipales y Prevención Social. Para verificar y fortalece los temas en:

Garantizar los Servicios Médicos.

La orientación e información del Ciudadano Arrestado.

Trabajo Social

Una vez lo anterior se realicen las iniciativas pertinentes para lograr el avance en estos temas

Comisaria de la Policía Preventiva Municipal

Para mejorar los procedimientos de los Ciudadanos arrestados

Buscar las políticas para la coordinación con las Dependencias Internas del Ayuntamiento de Guadalajara.

Para que los Médicos cuenten con las herramientas necesarias para realizar su trabajo.

Dirección de Salud.

Modernización y Acercamiento de los Servicios de Registro Civil a los Ciudadanos.

Buscar las políticas para la coordinación a través de convenios con las Dependencias Externas, para fortalecer las áreas de Justicia Municipal y Registro Civil.

Fiscalía General del Estado

Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Capacitación del Personal



Diplomado en Métodos Alternativos
de Solución de Conflictos



Capacitación en coordinación con la
Fiscalía, para garantizar la Justicia
Pronta y Expedita.



Capacitación para los Oficiales del
Registro Civil.